



MEDIO AMBIENTE

# El límite de velocidad se extenderá a 40 municipios



Limitación de velocidad a 80 km/h en la A2 en Esplugues

La limitación de velocidad a 80 km/h ha permitido reducir la polución un 4% en la primera corona metropolitana

**ANTONIO CERRILLO**  
 Barcelona

El gobierno catalán introducirá a partir del 1 de enero del año próximo nuevas limitaciones de velocidad hasta cubrir los 40 municipios del área de Barcelona con atmósfera contaminada. Ahora, la velocidad está limitada a 80 kilómetros por hora en las vías principales de 16 municipios de una primera corona metropolitana, mientras que a partir del año que viene se introducirá un sistema de velocidad máxima (que será variable) en sus vías principales. Así, lo prevé el plan de mejora de la calidad de aire aprobado por el Govern.

Maria Comellas, directora general de Qualitat Ambiental, juz-

gó positivos pero insuficientes los resultados del estudio, que confirma que la reducción de velocidad en el área de Barcelona ha recortado la polución del tráfico entre un 3,5% y un 4%. La región de Barcelona presenta nivel de polución por óxidos de nitrógeno y partículas por encima de lo que estipula la UE, lo que explica el plan oficial. "Aún no hemos alcanzado los objetivos, y debemos adoptar todas las medidas que hagan falta para reducir la contaminación", dijo Comellas.

A partir del 1 de enero ya funcionarán en las vías principales de esos 40 municipios barceloneses los diferentes paneles luminosos en los que se marcará la velocidad máxima en función de la contaminación, así como del grado de congestión de tráfico y la necesidad de seguridad. Interior ya está preparando una estrategia para organizar esta nueva señalización y, además, realizará una inversión importante, según confirmó Comellas. Sin embargo, no precisó cuál sería esa velocidad máxima más reducida en los casos extremos (es decir, si serán

## Zonas donde hay que mejorar la calidad del aire



## Un plan obligado por las exigencias europeas

El plan para reducir la polución obedece a la exigencia de la UE. El 65% de las estaciones de control atmosférico del área de Barcelona rebasan los topes de partículas en suspensión, mientras que el máximo de NOx se supera en el 28,5% de los casos. "Los niveles de contaminación de las grandes ciudades son muy altos, afectan a la calidad de vida de las personas, y tenemos que tomar medidas serias para bajarlos. Las exigencias de la OMS y de la UE no sólo sólo para las administraciones españolas, sino para todos los países europeos", señaló el profesor Baldasano.

gor a principios de año, ha permitido reducir la polución del aire entre un 3,5% y un 4% en un área en la que se han visto favorecidos 1,35 millones de barceloneses.

En las zonas más beneficiadas (las situadas junto a las vías en las que rige esta medida), los niveles de óxidos de nitrógeno (NOx) se han reducido entre un 5% y un 7% de media en los seis primeros meses del 2008. Así se ha apreciado junto a la C-31 en Badalona, en la AP-2 a su paso por Sant Feliu, Molins y Sant Vicenç y en la A2-C32 en El Prat y Cornellà).

De la misma manera, la presencia de partículas –el otro gran factor que ensucia el aire– se ha recortado aquí entre un 2% y un 4% de media, si bien las reducciones han llegado incluso hasta el 8% y el 10% algunos días. Todos estos datos fueron ofrecidos por el profesor José M. Baldasano, ca-

### ZONAS MÁS BENEFICIADAS

El óxido de nitrógeno se reduce hasta un 7% y las partículas hasta un 10%

### LOS BENEFICIOS

Las primeras mediciones apuntan un ahorro anual de 44 millones de euros

tedrático de ingeniería ambiental de la UPC, al dar cuenta del trabajo, elaborado en el Barcelona Supercomputing Center.

El estudio asegura también que la medida ha permitido reducir un 3,7% las emisiones de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), el principal gas de efecto invernadero, mientras que se ha rebajado en el mismo porcentaje el consumo de combustible. Si continúa la tendencia detectada, se producirá un ahorro de 30.000 toneladas anuales de combustible y un ahorro de cerca de 44,43 millones de euros anuales. La reducción de polución es comparable a que unos 20.200 vehículos dejen de circular cada día por las vías rápidas donde rige la limitación. ●

80 km/h., como se da ahora en 16 municipios, o 90 km/h.), en lo que está trabajando una comisión técnica.

Comellas hizo este anuncio al dar cuenta del estudio que confirma que la limitación de la velocidad a 80 km/h, que entró en vi-

¿ESTÁ A FAVOR DE LIMITAR A 80 KM/H LA VELOCIDAD? [www.lavanguardia.es/encuestas](http://www.lavanguardia.es/encuestas)